DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0844/07/21
Oficio N°: SG.LP-08-2021/2585
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 22 de julio de 2021

ASERRADERO TRES PILARES, S.P.R. DE R.L. DE C.V.

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 22 de Julio de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Aserradero Tres Pilares, S.P.R. de R.L. de C.V. con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2018/045 de fecha 06 de Marzo de 2018, que cuenta con el código de identificación **T-08-007-ATP-001/17** ubicado en KM. 132+300 Carretera Parral-Guadalupe y Calvo C.P. 33573 Balleza Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, *Pinus spp.*, Pino, 90.408 Metros cúbicos	5	352	356	24288006	24288010
madera aserrada cortas dimensiones, *Pinus spp.*, Pino, 9.041 Metros cúbicos	2	357	358	24288011	24288012
astillas, *Pinus spp.*, Pino, 99.568 Metros cúbicos	4	359	362	24288013	24288016

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SARIÑANA

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
CHIHUAHUA

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/JJAR

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO		
Existencia inicial:	340.291	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	30/06/2021

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
29/06/2021	23922952	1129	PDTE. DEL COMICIONADO EJIDAL	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	17.049
07/07/2021	23922715	1624	PDTE. DEL COMICIONADO EJIDAL	P-08-007-PIL-002/12	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	18.350
03/07/2021	23922960	1137	PDTE. DEL COMICIONADO EJIDAL	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	17.175
05/07/2021	23922961	1138	PDTE. DEL COMICIONADO EJIDAL	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	16.599
07/07/2021	23922967	1144	PDTE. DEL COMICIONADO EJIDAL	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	9.059
07/07/2021	23922966	1143	PDTE. DEL COMICIONADO EJIDAL	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	8.984
07/07/2021	23922965	1142	PDTE. DEL COMICIONADO EJIDAL	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	10.205
07/07/2021	23922964	1141	PDTE. DEL COMICIONADO EJIDAL	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	10.467
08/07/2021	23922968	1145	PDTE. DEL COMICIONADO EJIDAL	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	10.205
08/07/2021	23922969	1146	PDTE. DEL COMICIONADO EJIDAL	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	10.031
09/07/2021	23922970	1147	PDTE. DEL COMICIONADO EJIDAL	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	9.944
09/07/2021	23922972	1149	PDTE. DEL COMICIONADO EJIDAL	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	10.657
12/07/2021	23922974	1151	PDTE. DEL COMICIONADO EJIDAL	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	15.588
13/07/2021	23922977	1154	PDTE. DEL COMICIONADO EJIDAL	P-08-007-PIL-002/12	MAD EN ROLLO DE PINO EN D.D.	16.503
Total						180.816
Equivalencia de materia prima transformada						99.449

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia Final:	439.740	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	20/07/2021

Registro de salidas						
Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
		318 A 320	SIN USAR			
		326 A 336	SIN USAR			
		337 A 345	SIN USAR			
Total						0.000
Coeficiente de transformacion obtenido						

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

Folio de imprenta		Causa de cancelación	Folio de imprenta		Causa de cancelación

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal